

El Papel de las Enfermeras en la Salud Planetaria

Dra. Guadalupe Fontan Vinagre.
Coordinadora Instituto Español de Investigación Enfermera
Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España



**Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España**





“El concepto de salud planetaria relaciona la salud humana con la del medio que habitamos. La explotación de los recursos naturales nos ha situado en un contexto de emergencia climática y ambiental que compromete nuestra salud y bienestar” (Egea Ronda & del Campo Giménez, 2023)

El Centro de Investigaciones Sociológicas avala a las enfermeras como figuras de confianza en la relación con los cuidados de los ciudadanos (Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del SNS Subdirección General de Información Sanitaria, 2023) .

Impacto en pérdida de vidas adicionales

El cambio climático cobrará 250.000 vidas adicionales por año entre 2030 y 2050. (OMS 2021)



306.000 enfermeras en Españas no jubiladas.

CLIMATE CHANGE ON HEALTH
more effects on Health

- Mercurion the ange an frealt incolut and opertes to the irack to increase in unther the for an infectious diseases.
- Climate temperatures coolingtional and nerth a ds for rike in a help crauge some is and thiny inalthest adices ven the loges of an co h creptized regions.
- Increased air pollution increased air pollution
- Spread al infectious of infectious diseases
- Increased mental health issues
- Increased mental health issues from gln teereses





Las enfermeras se posicionan como pilar clave en el enfoque One Health

24 Octubre 2024
Día Internacional del Cambio Climático



Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

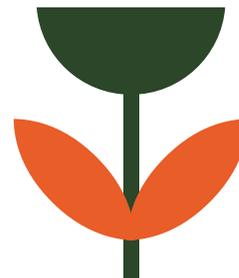
POSICIONAMIENTO SOBRE EL PAPEL DE LAS ENFERMERAS ANTE LA SALUD PLANETARIA

Según la OMS, el cambio climático se cobrará 250.000 vidas adicionales por año entre 2030 y 2050 (OMS,2021). Es por eso, que las enfermeras que se dedican al cuidado integral de la persona, deben ser conocedoras de los problemas de salud que se generan por la variabilidad climática y actuar en consecuencia. Sin duda, pueden desempeñar un papel fundamental teniendo en especial consideración a los colectivos vulnerables más afectados por los cambios climáticos y sus repercusiones en la salud a través de la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la prestación de la atención primaria, comunitaria y salud pública;

“El concepto de salud planetaria relaciona la salud humana con la del medio que habitamos. La explotación de los recursos naturales nos ha situado en un contexto de emergencia climática y ambiental que compromete nuestra salud y bienestar” (Egea Ronda & del Campo Giménez, 2023)

<https://diarioenfermero.es/el-cge-pide-potenciar-el-rol-de-las-enfermeras-en-la-educacion-para-la-salud-vinculada-al-cambio-climatico/>

Personas
Cuidado integral de la salud humana



Promoción de la sostenibilidad y salud global



Medio Ambiente
Protección y cuidado del entorno



Animales
Consideraciones de la salud animal



Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las enfermeras son fundamentales para abordar la educación para la salud vinculada al cambio climático



Ámbitos laborales de las enfermeras

- Hospitalario
- Atención Familiar y Comunitaria
- Extrahospitalario
- Sociosanitario
- **Escolar**
- Fuerzas armadas
- Académico
- Gestor
- Investigador





Actualización del Código Ético y Deontológico de la Enfermería Española

Artículos relevantes

Los artículos 5, 7, 68 y 85 abordan aspectos que impactan directamente con las situaciones que se están generando por los efectos del cambio climático.

Artículo 5. PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

La principal responsabilidad profesional de la Enfermera es proteger los Derechos Humanos en todos los entornos, roles y ámbitos, prestando especial atención a las personas más vulnerables.

Artículo 7. VIDA E INTEGRIDAD

Todo ser humano tiene derecho a la vida, integridad y protección de la salud, siendo responsabilidad de la Enfermera preservar la integridad física y psíquica de la persona a la que cuida.

Artículo 68. APLICACIÓN DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA

La Enfermera debe poseer los conocimientos y habilidades científicas que la *lex artis* exige en cada momento, manteniéndose actualizada en cuanto a los avances y las mejores prácticas en cuidados, basadas en la evidencia científica disponible a través de la formación continua.

Artículo 85. INTERVENCIÓN EN CATÁSTROFES

La Enfermera debe colaborar con otros profesionales de la salud y con organismos nacionales e internacionales en la planificación, preparación y respuesta ante situaciones de catástrofes, garantizando una atención coordinada y efectiva, asegurando la disponibilidad y el acceso equitativo a los cuidados necesarios. Ante situaciones de triaje, se deberá asegurar que se realiza bajo unos criterios claros, transparentes, proporcionados y consensuados.





Borrador Código Ético y Deontológico de la Enfermería Española

Capítulo V

Incluye diversas acciones que debe tomar la profesión frente al medio ambiente.

5.LA ENFERMERA Y LA SALUD GLOBAL

MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

Artículo 97. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

La Enfermera debe promover prácticas respetuosas con el entorno, comunicar las consecuencias ambientales de los contaminantes, fomentando la responsabilidad ambiental y social.

Se debe impulsar el uso racional de la tecnología que mejore la sostenibilidad del sistema sanitario. Debe participar en programas de educación ambiental, promoción de hábitos de vida saludables y colaborar en actividades para controlar el medio ambiente y mejorar la salud comunitaria.

SALUD PÚBLICA Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Artículo 98. EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

La Enfermera participará en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad, involucrándose en programas educativos y campañas de concienciación dirigidas a fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades.

Artículo 99. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES

La Enfermera participará en la vigilancia epidemiológica, identificación y notificación de enfermedades en la comunidad, respetando la confidencialidad de la información y cumpliendo con las obligaciones legales de notificación.

Artículo 100. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INMUNIZACIÓN

La Enfermera participará en programas de inmunización para prevenir enfermedades infecciosas y proteger a la comunidad, liderando las campañas de vacunación.

Artículo 101. EDUCACIÓN COMUNITARIA

La Enfermera debe participar en programas de educación comunitaria para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad.



BORRADOR CÓDIGO ÉTICO Y DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

COMISIÓN DEONTOLÓGICA NACIONAL DE
ENFERMERÍA CGE





Investigaciones sobre Sostenibilidad : Retos y Oportunidades

La sensibilización y la formación de profesionales, claves para lograr las emisiones netas cero en los centros hospitalarios

Publicado por: Diario Enfermero on: julio 12, 2024 En: A fondo [Imprimir](#) [Correo Electrónico](#)

IRENE BALLESTEROS.- Los centros hospitalarios son una de las **instituciones más contaminantes y con mayor impacto ambiental**. La deficiente gestión de residuos, el uso inadecuado de los recursos, la falta de gestión y organización en los procesos hace que el impacto medioambiental de estos sea muy alto, lo que conlleva a un impacto no solo en el medio, sino también en la salud de las personas, reduciendo drásticamente su calidad de vida.



Fundació Sanitària Mollet



AlineadODS: un proyecto de investigación para lograr la sostenibilidad en la fluidoterapia

Publicado por: Diario Enfermero on: agosto 17, 2024 En: Ciencia y salud [Imprimir](#) [Correo Electrónico](#)

IRENE BALLESTEROS.- ¿Cuál es el grado de **conciencia ambiental**, conocimientos y comportamientos ecológicos de los sanitarios en España? AlineadODS es un proyecto de innovación, participativo, interdisciplinar y de investigación donde se trata de hacer un uso de la **fluidoterapia y los inyectables de pequeño volumen** sostenible y comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La fluidoterapia intravenosa (FIV) es una de las prescripciones terapéuticas más habituales en centros sanitarios. En España, **80.000 pacientes** reciben de forma diaria este tratamiento, lo que son 120 millones de dosis administradas. Se trata de la terapia más prescrita y administrada en centros hospitalarios, sin embargo, es una de las que **más residuos plásticos** deja. El sector sanitario es uno de los grandes generadores de residuos plásticos, con un 25%. Esta superabundancia de desechos supone un **problema para la salud**, por ello, este proyecto busca conocer el grado de conciencia social y comportamiento que tienen los sanitarios en esta práctica, con el objetivo de establecer reglas y aportar **herramientas y soluciones** para ponerle freno a este problema de salud mundial.



Premio al "Plan Azul" del Hospital Gregorio Marañón, por su compromiso contra el cambio climático



CON MEDIDAS PARA REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO Y APOSTANDO POR LA SOSTENIBILIDAD

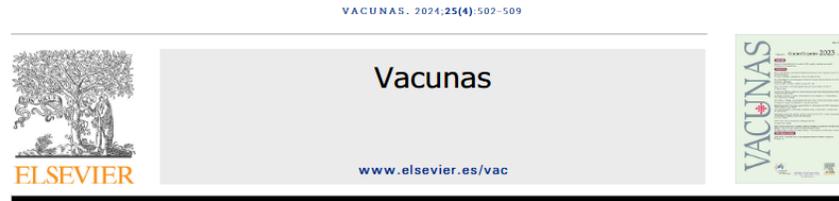
El área de Servicios Generales y Gestión Ambiental del Hospital General Universitario Gregorio Marañón ha sido premiada por la plataforma Sanidad #PorElClima, por su iniciativa "Plan Azul", situándose como uno de los diez centros sanitarios españoles más comprometidos en impulsar la acción frente al cambio climático, con el fin de disminuir la huella de carbono y lograr la neutralidad de emisiones para el año 2050 dentro del sector sanitario. Sanidad #PorElClima reúne a las organizaciones sanitarias comprometidas frente a la emergencia climática y su objetivo es poner en valor las propuestas que los hospitales están haciendo a favor del clima, conforme a las directrices marcadas en el Acuerdo de París.





Sostenibilidad en la Vacunación: Retos y Oportunidades

La sostenibilidad en los programas de vacunación es crucial para la salud global. El desperdicio de vacunas, que supera el 50% a nivel mundial, es un desafío crítico que afecta la eficiencia y el acceso a la inmunización.



Revisión

Revisión de los formatos de presentación de vacunas y sus principales características

Silvia Domínguez-Fernández^{a,*}, Jose Antonio Forcada-Segarra^b, Inmaculada Cuesta-Esteve^b, Silvia Fernández-Fernández^{a,c}, Rosario Cáceres Fernández-Bolaños^d, Guadalupe Fontán-Vinagre^a y Roberto Guerrero-Menéndez^a

^aInstituto Español de Investigación Enfermera, Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería, Madrid, España

^bAsociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC), Valencia, España

^cUnidad de Atención Primaria, Centro de Salud Rafael Alberti, Madrid, España

^dColegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, Sevilla, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 8 de febrero de 2024

Aceptado el 17 de junio de 2024

Palabras clave:

Vacunas

RESUMEN

Objetivos: explorar las implicaciones de los formatos de presentación de las vacunas en su uso, en términos de sostenibilidad, seguridad y de la percepción de las enfermeras, así como elaborar una propuesta de los conceptos fundamentales de presentación de las vacunas que puedan servir de guía de uso para las enfermeras.

Material y métodos: se llevó a cabo una revisión de la literatura en busca de información sobre los aspectos logísticos, ergonómicos y prácticos de los distintos formatos de presentación de las vacunas. La búsqueda se realizó en diferentes bases de datos. Se incluyeron 10 artículos en la revisión.



Estrategias para una Vacunación Sostenible

Reducción de Errores

Disminuir errores en la vacunación contribuye a menor desperdicio y mayor sostenibilidad.



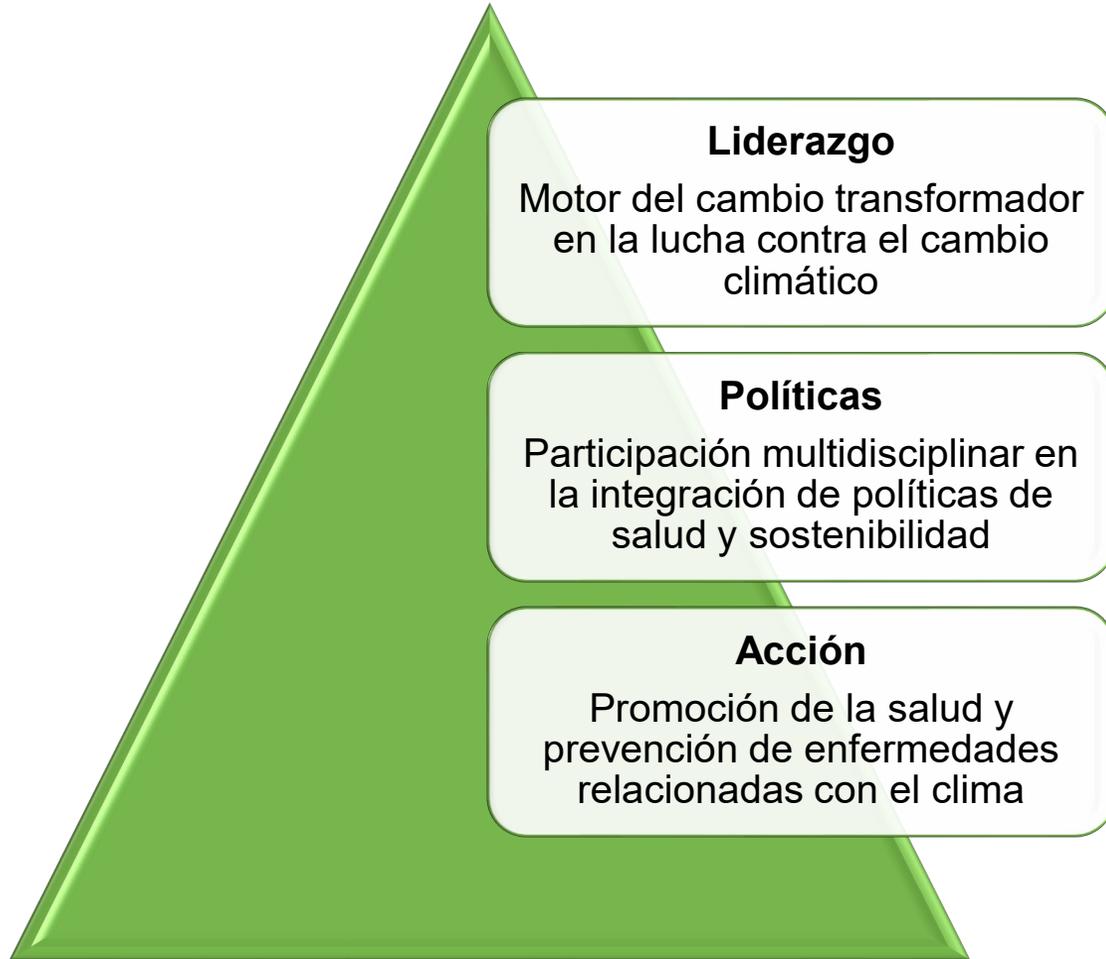
Embalaje Eficiente

Presentaciones con menos embalaje reducen el impacto ambiental y costos de almacenamiento.

Materiales Sostenibles

Uso de cartón y materiales reciclables en lugar de plásticos mejora la sostenibilidad.

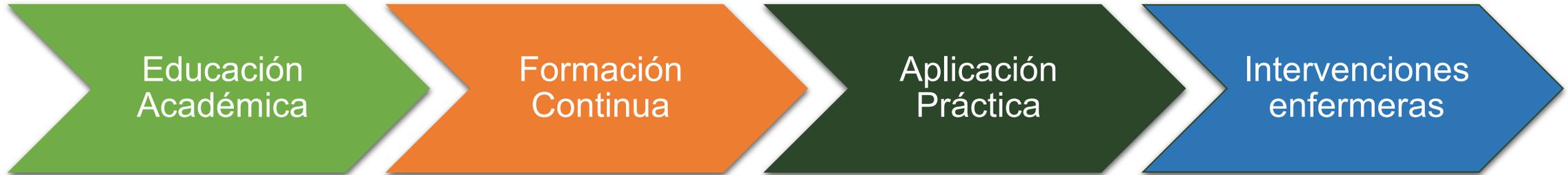






Gamma

Formación y Desarrollo Sostenible



Integración de conocimientos y actualizaciones sobre desarrollo sostenible desde la formación inicial para crear conciencia y cultura profesional.

Actualización constante en enfermedades emergentes, nuevas cepas, resistencias a antibióticos, vectores en otras zonas a las habituales, etc...

Toma de decisiones informadas que contribuyan a la salud global.

Abordaje de factores de riesgos, mapeo de población en riesgo, cuidado de la salud mental, educación para la salud en alimentación sostenible, lucha contra sedentarismo, consumo excesivo de tecnologías digitales, etc..





- **Posicionamiento y compromiso institucional**

Aprobación de actualización de Código Deontológico, acciones de formación continuada para aumentar conocimientos en salud planetaria y sostenibilidad, sensibilización e impulso de proyectos de investigación específicos.

- **Sensibilización y formación desde la etapa académica de formación de nuevos profesionales.**

Integrando la sostenibilidad ambiental de manera transversal en las materias y planes de estudio.

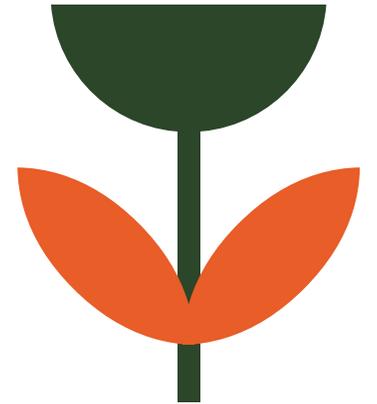
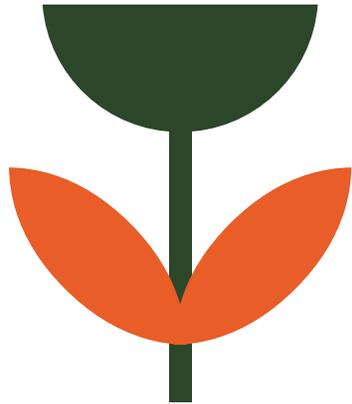
- **Integración en formulación de Políticas y Estrategias locales, nacionales e internacionales**

Impulsar la participación de enfermeras en la toma de decisiones sanitarias y el liderazgo enfermero en proyectos organizacionales.

- **Abordar la Escasez para garantizar cumplimiento de ODS y sistema de salud sostenible**

Implementar estrategias para aumentar y retener la fuerza laboral de enfermería.

#CONAMA2024



¡Muchas gracias!

g.fontan@ieinstituto.es

instituto@consejogeneralenfermeria.org



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



INSTITUTO ESPAÑOL DE
INVESTIGACIÓN ENFERMERA